



RESOLUCIÓN N°0 3- GADPRT - 2025

Tnlga Yesseña Silvana Navarrete Castillo  
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
TARACOA  
CONSIDERANDO:

**Que**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Taracoa, en pleno, presidido por la Tnlga. Yesseña Silvana Navarrete Castillo, Presidenta; con la presencia del señor Ángel Valdiviezo, Vicepresidente; la señora Grecia Calderón, Primera Vocal; la señora Verónica Verdezoto, Segunda Vocal; y la ingeniera Erika Lucio, Tercera Vocal;**Que**, de conformidad con lo establecido en el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD);Y en base a las siguientes consideraciones:

**Que:** Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

**Que**, en el quinto punto del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 2 de abril de 2025, consta la "**Aprobación del nuevo presupuesto del proyecto 'Mejoramiento de la infraestructura pública – Mantenimiento del puente de tubería petrolera (mantenimiento de tubería reciclada de petrolero y losa de hormigón armado)' en el barrio Bolívar, cabecera parroquial Taracoa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana**", por un valor de **\$34.767,58 (treinta y cuatro mil setecientos sesenta y siete con 58/100 dólares de los Estados Unidos de América)**.Este punto fue debidamente analizado y resuelto mediante votación unánime por parte de la señora Presidenta y los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Taracoa durante la sesión ordinaria de Junta, quedando así **aprobado el nuevo presupuesto** para la ejecución del proyecto.

**Que**, en el sexto punto del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 2 de abril de 2025, consta la "**Aprobación para la elaboración y reforma de los reglamentos interno del GADPR-TARACOA** , por un valor de **\$3.500 (tres mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América)**.Este punto fue debidamente analizado y aprobado mediante votación unánime por parte de la señora Presidenta y los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Taracoa, quienes resolvieron en sesión ordinaria de Junta quedando así **aprobado el presupuesto** para la renovación .

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

RESUELVEN:



**Art.1.-"APROBACIÓN DEL NUEVO PRESUPUESTO DEL PROYECTO 'MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA – MANTENIMIENTO DEL PUENTE DE TUBERÍA PETROLERA (MANTENIMIENTO DE TUBERÍA RECICLADA DE PETROLERO Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO)' EN EL BARRIO BOLÍVAR, CABECERA PARROQUIAL TARACOA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA", POR UN VALOR DE \$34.767,58 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa, a los 02 días del mes de abril del 2025.

**Art.2.-"APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y REFORMA DE LOS REGLAMENTOS INTERNO DEL GADPR-TARACOA , POR UN VALOR DE \$3.500 (TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa, a los 02 días del mes de abril del 2025.

**COMUNÍQUESE:** La presente Resolución fue expedida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Taracoa en sesión ordinaria que se desarrolló los 2 días del mes de abril del 2025.

Dado y firmado en la Parroquia Taracoa a los 2 días del mes de abril del 2025.

  
Tnlga Yessenia Navarrete  
**PRESIDENTA**

Gobierno Parroquial "TARACOA"  
**PRESIDENCIA**  
ORELLANA - ECUADOR

**CERTIFICACIÓN:** la presente resolución fue discutida y aprobada por el pleno del Gobierno Parroquial Rural Taracoa, en sesión ordinaria a los 2 días del mes de abril del 2025. LO CERTIFICO. -

  
Ing. Henry Cedeño  
**SECRETARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL TARACOA.**

Gobierno Parroquial "TARACOA"  
**TESORERÍA**  
ORELLANA - ECUADOR